NOTA DE PRENSA

LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA SE REÚNE EN MÁLAGA CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN Y CON EL ALCALDE DE LA CIUDAD

12 de enero de 2024

La presidenta de la Cámara de Cuentas, Carmen Núñez, se ha reunido en Málaga con el presidente de la Diputación, José Francisco Salado, y con el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. En el transcurso de estas reuniones, la presidenta de la institución fiscalizadora ha señalado que "*La celebración de estos encuentros institucionales persigue conseguir la difusión de nuestra actividad y un acercamiento a la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas".*

Sobre el trabajo que lleva a cabo la Cámara, la presidenta apuntó que "El papel de la institución está orientado a lograr una mejor utilización de los fondos públicos. La fiscalización, *además de señalar las posibles deficiencias detectadas*, incluye una serie de recomendaciones encaminadas a guiar y *ofrecer alternativas precisas que ayuden a optimizar la gestión de los recursos".*

En los últimos cinco años la Cámara ha finalizado o está trabajando en más de 30 informes de fiscalización relacionados con Málaga y su provincia. En ellos se analizan, entre otras materias, diferentes áreas de corporaciones locales; reparos de la intervención; transparencia; gestión tributaria, o personal. En los encuentros también se ha realizado una revisión de las funciones que tiene encomendadas la institución fiscalizadora y del plan de actuaciones vigente, dando a conocer los proyectos que tiene previsto acometer la Cámara.

Por lo que se refiere al plan de actuaciones 2024, aprobado recientemente por el Pleno, algunas de los asuntos que se van a analizar relacionados con Málaga, ya sea específicos o en conjunto con otras provincias, son: zonas de bajas emisiones en municipios de población superior a 50.000 habitantes; inventarios generales de bienes y derechos; contratos; convenios; o diferentes áreas de ayuntamientos

Andalucía tiene el índice de rendición más bajo en relación con el resto de las autonomías que disponen de Órgano de Control Externo propio. El último informe sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local señala que de la provincia de Málaga rinden sus cuentas el 41,75% de los ayuntamientos que tienen obligación de hacerlo. La presidenta ha destacado el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Málaga de todas las obligaciones en relación con la rendición de cuentas, remisión de la información de contratos y convenios, y con el control interno.

Para más información:

Carlos Castelló 95-5009631